

Confirmación de tu reserva - XFGK7G FLR-BCN 21 septiembre

Vueling Airlines <no-reply@vueling.com>
Para: rgomez.boemotorsports@gmail.com

28 de agosto de 2020, 9:37

Recuerda: este email no es válido como tarjeta de embarque.

vueling

Ayuda

Hola BOE, reserva confirmada.

¿Olvidaste añadir algo?

[Gestiona tu reserva](#)

DOCUMENTACIÓN PARA MENORES: a partir del 1 de septiembre de 2019, los menores de 18 años que viajen sin sus padres o tutores legales desde España al extranjero, deberán presentar autorización específica para poder volar. [Más información.](#)



Haz el check-in ahora y obtén tus tarjetas de embarque.

[Hacer el check-in](#)

Código de reserva **XFGK7G**

Ida

Basic

Lunes, 21 Septiembre 2020

Florenca

FLR



13:25h



Barcelona (T1)

BCN



15:10h

VY6006

Operado por: **vueling**

Tu tarifa incluye

Maleta de mano + bolso pequeño

Cambio de vuelo (solo vuelos Vueling).

Pasajeros y servicios

Pasajeros

Ida

Pasajeros	Ida
Russell Gómez Martín	
• Asiento	
Pablo Andrino Melchor	
• Asiento	
Edgar Jorrín Abellán	
• Asiento	
Daniel García Vargas	
• Asiento	
Jose Ángel Gutiérrez Boe	
• Asiento	
Óscar Escoda Rojas	
• Asiento	
Artur Gaza Lloret	
• Asiento	
Jordi Burgaya Martín	
• Asiento	



Detalles del pago

Tipo de pago	8 adultos	495,92 EUR
Mastercard		
Nº de tarjeta		
XXXXXXXXXXXX5311		
Titular de la tarjeta		
Javier Virumbrales Aldama		
Estado:  Confirmado		

Total: 495,92 EUR

Información importante para tu vuelo

Cada pasajero es responsable de la **documentación necesaria** para volar según su situación particular. Los mostradores de facturación de Vueling y LEVEL (dentro de Europa) cierran 40 minutos antes de la salida del vuelo, **excepto en algunos aeropuertos**. El embarque comienza 40 minutos antes de la salida del vuelo y finaliza 20 minutos antes de la hora de salida.

Si alguno de tus vuelos está operado por otra compañía, los tiempos de facturación y embarque pueden variar, consulta su página web.

Si eres una persona con discapacidad o movilidad reducida y olvidaste indicárnoslo durante la reserva, debes ponerte en contacto con nuestro Centro de Atención al cliente, con un mínimo de 48 horas de antelación a la salida prevista del vuelo. Este procedimiento es necesario para garantizar que la asistencia estará disponible.

Puedes ampliar esta información en las condiciones de transporte de la compañía operadora: [Condiciones de transporte Vueling](#), [Condiciones de transporte Level](#), [Condiciones de transporte Iberia](#) o [Condiciones de transporte de British Airways](#).

Aviso legal

La Responsabilidad de las compañías aéreas respecto a los pasajeros y sus equipajes viene establecida por el Convenio de Montreal de 28 de mayo de 1999 y el Reglamento (CE) 2027/97 (modificado por el Reglamento nº889/2002). No hay límite económico fijado para la responsabilidad en caso de lesión o muerte del pasajero. Para los daños de hasta 128.821 Derechos Especiales de Giro (DEG) la compañía aérea no podrá impugnar las reclamaciones de indemnización. Por encima de dicha cantidad la compañía aérea solo puede impugnar una reclamación en caso de que pueda probar que no hubo de su parte negligencia ni falta de otro tipo. En caso de daños por retraso en el transporte de Pasajero, nuestra responsabilidad se limita a 5.346 DEG por pasajero. En caso de destrucción, pérdida, daños o retraso del Equipaje, nuestra responsabilidad se limita a 1.288 DEG por pasajero. Si el valor del equipaje es superior al anterior límite, el pasajero podrá acogerse a un límite de responsabilidad más elevado efectuando una declaración especial de valor a más tardar en el momento de facturar y abonando una tarifa suplementaria. Si el equipaje facturado ha sido dañado, retrasado, perdido o destruido, el pasajero debe señalarlo por escrito a la compañía aérea lo antes posible y, en todo caso, antes de 7 días, en caso de daños y de 21 días en caso de pérdida. Dichos plazos se contarán a partir de la puesta a disposición del equipaje. Toda Reclamación ante un tribunal deberá presentarse en el plazo de dos años desde la fecha del vuelo. Las anteriores disposiciones sobre limitación de responsabilidad están incluidas en las Condiciones de transporte de Vueling aplicables al presente contrato y disponibles en la página web de la compañía (www.vueling.com) y en sus mostradores de venta en los aeropuertos.